

Catastro II

UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia
NOMBRE DEL CURSO	Catastro II
CÓDIGO	
NIVEL	III
PERÍODO LECTIVO	II
TIPO DE CURSO	Regular - Colegiado
MODALIDAD	17 semanas
NATURALEZA	Teórico - Práctico
CRÉDITOS	4
HORAS SEMANALES	11
HORAS PRESENCIALES	6 (3T – 3P)
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE	5
HORAS DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	2
HORAS DOCENTE	6
REQUISITO	Catastro I
CORREQUISITO	Ninguno
DOCENTE	Steven Oreamuno Herra, Alexander González Salas

Nota: Este curso es colegiado y será impartido por dos profesores, cada uno con una jornada de un cuarto de tiempo completo ($\frac{1}{4}$ TC).

Descripción del curso:

El curso ofrece al estudiantado los conocimientos teóricos y prácticos para el mantenimiento catastral relacionados con la información geométrica y jurídica; se desarrollan los temas sobre los procesos que ejerce el Ingeniero Topógrafo en el campo de la agrimensura, como lo son: el levantamiento con fines catastrales, la inscripción de planos de agrimensura, la rectificación de linderos, la reunión y la segregación de fincas, aplicando la normativa legal, técnica y procedimental que rige estas tareas.

En la parte práctica del curso se realizan trabajos de campo y de gabinete, en donde se desarrolla la temática de estudios registrales en el Registro Inmobiliario, levantamientos de predios con fines catastrales, la elaboración del plano de agrimensura y su presentación ante el Registro Inmobiliario y otras entidades relacionadas con el proceso de inscripción.

Objetivo general:

Desarrollar las habilidades y destrezas para efectuar levantamientos de agrimensura mediante la aplicación de técnicas, metodologías y la normativa relacionadas con el levantamiento topográfico, elaboración del plano de agrimensura y el proceso de inscripción en el Registro Inmobiliario.

Objetivos específicos:

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

1. Ejecutar las labores relacionadas con los procesos de levantamiento e inscripción con fines catastrales, apegadas a la normativa técnica y legal que rige el ejercicio de la agrimensura mediante el estudio y análisis de la normativa vigentes en Costa Rica.

2. Realizar levantamientos de agrimensura con fines catastrales aplicando métodos y criterios técnicos para cumplir con los requisitos de tolerancia y exactitud exigidos por el Registro Inmobiliario.
3. Elaborar el plano de agrimensura incluyendo las partes constitutivas y elementos de forma, mediante el apego a lo exigido en la normativa vigente, para su inscripción en el Registro Inmobiliario.
4. Ejecutar el proceso de inscripción de planos de agrimensura, siguiendo los procedimientos y efectuando los trámites ante las instancias que exige el Registro Inmobiliario.
5. Realizar tareas relacionadas con la reunión, segregación, rectificación de linderos y procesos de información posesoria, utilizando métodos y técnicas topográficas para el levantamiento catastral de los predios afectados.

Contenido temático:

1. Mantenimiento catastral

- 1.1. Concepto
- 1.2. Objetivos
- 1.3. Modificaciones a los predios
 - 1.3.1. Modificaciones geométricas
 - 1.3.2. Modificaciones jurídicas
 - 1.3.3. Profesionales responsables de las modificaciones
- 1.4. Mantenimiento jurídico – catastral de la información alfanumérica
- 1.5. Mantenimiento de la información gráfica
- 1.6. Otros ejecutores del mantenimiento catastral
- 1.7. Fuentes de información para el mantenimiento

2. Legislación relacionada a los planos de agrimensura

- 2.1. Marco regulatorio
 - 2.1.1. Ley del Catastro Nacional Nº 6545
- 2.2. Reglamento a la Ley de Catastro Nacional Nº 34331
 - 2.2.1. Antecedentes
 - 2.2.2. Componentes del plano
 - 2.2.3. Conformación del plano de agrimensura
- 2.3. Procesos de inscripción
 - 2.3.1. Reglamento de tarifas para la inscripción de planos
 - 2.3.2. El protocolo del agrimensor
 - 2.3.2.1. Utilidad, manteniendo y reposición del protocolo
 - 2.3.2.2. Aspectos éticos y legales del protocolo
 - 2.3.2.3. Secciones del protocolo
 - 2.3.3. Calificación de planos
 - 2.3.3.1. Aplicación de la guía de calificación
 - 2.3.4. Actas de deslinde
- 2.4. Trámites ante otras Instituciones
 - 2.4.1. Municipalidades
 - 2.4.2. INVU
 - 2.4.3. IGN
 - 2.4.4. IDA
 - 2.4.5. MINAET
 - 2.4.6. CONAI

2.4.7. Otros

3. Levantamiento catastral

- 3.1. Métodos de campo para el levantamiento
 - 3.1.1. Precisiones angulares y lineales
 - 3.1.2. Métodos de georreferenciación de los planos
 - 3.1.2.1. Ortofotos
 - 3.1.2.2. GNSS
 - 3.1.2.3. Mapa Catastral
 - 3.1.3. Levantamientos en zona urbana
 - 3.1.4. Levantamientos en zona rural
- 3.2. Levantamientos de planos de agrimensura en áreas bajo regímenes especiales
 - 3.2.1. Marítimo-terrestre
 - 3.2.2. Parques Nacionales
 - 3.2.3. Zonas indígenas
 - 3.2.4. Corredor fronterizo
 - 3.2.5. Reservas forestales
 - 3.2.6. Condominios
- 3.3. El plano de agrimensura
 - 3.3.1. Contenidos del plano de agrimensura
 - 3.3.2. Elaboración del plano de agrimensura
 - 3.3.3. Normas para la elaboración gráfica del plano de agrimensura

4. Modificaciones de predios

- 4.1. Segregaciones de predios
- 4.2. Rectificaciones de lindero
- 4.3. Replanteo de predios
- 4.4. Reunión de fincas

Bibliografía:

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2013). *Reglamento a la Ley General de Catastro Nacional*. Recuperado de www.colegiotopografoscr-com/index/2013/reglamento.pdf.

Avilés, Grecia. (2012). *Apuntes de topografía*. Chile: Universidad del Bio-Bio.

Araque, J. (1992). *Levantamiento Topográfico y Catastral de la zona marítimo terrestre*. Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

Bannister, A. (1994). *Técnicas modernas en Topografía*. México: Editorial AlfaOmega.

Crompvoets, J., & León, S. (2013). GI+100: Mantenimiento a largo plazo de la información geográfica digital. 16 principios fundamentales aceptados. *CT Catastro, Número 79*, 43-52.

Dix, M. & Riley, P. (2013). *AutoCAD 2013*. México: Pearson Educación

Felin, M. y Juarez, A. (2007). *Legislación Básica del Catastro Inmobiliario*. 528 pags. España.

Femenia, C. (2011) *Preguntas Cortas sobre Catastro y Legislación Territorial*. Publ. Universidad Politécnica de Valencia, 106 pags.

Fernandez, J. & Tajadura, J. (2013). Autocad avanzado 2013-2014. (1ª ed.). España: McGraw-Hill Interamericana de España S.L

Gay, P. (2015). Practical Boundary Surveying Legal and Technical Principles. Springer International Switzerland. ISBN: 978-3-319-07157-2

Guimet, J. (2000) *Inscripción y Teoría General del Catastro*. España

Tomlinson, R. (2011). Thinking About GIS: Geographic Information System Planning for Managers (4a. ed). Estados Unidos: ESRI Press.

Wirshing, J.R. (2011). Introducción a la topografía. Mexico: McGraw-Hill Interamericana

Wolf, R., Dewitt, B. & Wilkinson, B. (2014). Elements of photogrammetry: with applications in GIS. Boston: McGraw Hill.

Leyes, reglamentos y decretos:

Decreto Ejecutivo 33797-MJ-MOPT. 2007. Oficialización del sistema de Referencia CR05 y su proyección asociada CRTM05.

Decreto Ejecutivo 34331-J. 2007. Reglamento a la ley de Catastro Nacional # 6547.

Ley de Catastro Nacional, 6545 (25 de marzo de 1981).

Ley de Informaciones Posesorias, 5257 (31 de Julio de 1973).

Ley de Planificación Urbana, 4240 (15 de noviembre de 1968).

Reforma a la Ley de Informaciones Posesorias, 5813 (04 de noviembre de 1975).

Reforma a la Ley de Planificación Urbana, 4971 (28 de abril de 1972).

Reglamento a la Ley de Catastro Nacional, 13607-J (25 de abril de 1982).

Reglamento para el Control Nacional de Fraccionamiento y Urbanizaciones, 3391 (13 de diciembre de 1982)